

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

42856 *ANUNCIO del Departamento de Empresa y Conocimiento de Servicios Territoriales de Girona, información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y de aprobación del proyecto ejecutivo para la instalación de un sistema de vaporización forzada en la planta de almacenamiento para la distribución de GLP canalizado, emplazada en la calle Ausiás Marc, 19, en el término municipal de Llangá (exp. 2018_14261_G).*

De acuerdo con lo que prevé el Título IV de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos y el Título IV del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecutivo, cuyas características se especifican a continuación:

Peticionario: Nedgia Catalunya, S. A., con domicilio en la Plaga del Gas, 2, de Barcelona.

Expediente: 2018_14261_G

Objeto: instalación de un sistema de vaporización forzada en la planta de almacenamiento para la distribución de GLP canalizado, emplazada en la calle Ausiás Marc, 19, en el término municipal de Llança.

Descripción de la instalación:

Sistema de vaporización forzada formado por un equipo modular de vaporización de propano y un equipo modular de calefacción con sus conexiones de suministro.

Características principales:

- Depósito existente: aéreo de 49,5 m³
- Nuevo equipo de vaporización: caudal 1.000 kg/h
- Nuevo equipo de calefacción: potencia 120.000 kcal/h

Conexiones de gas a construir:

- Tubería fase líquida flexible INOX PN40 DN 32 y Acero PN40 y DN 14", de 11,6 y 5,8 m, respectivamente
- Tubería fase gas flexible INOX PN40 DN 50 y Acero PN40 y DN 2", de 15,6 y 4,6 m, respectivamente

Presupuesto: 7.494.44 €

Se publica para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales de Empresa y Conocimiento, Sección de Actividades Radiactivas y Extractivas y Energía en la plaza de Pompeu Fabra, 1, de Girona (habiendo

concertado cita previa) y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio.

El director de los Servicios Territoriales

Por suplicia (Resolución del secretario general de 23 de mayo de 2016)

Girona, 27 de agosto de 2018.- El Jefe del Servicio de Empresa de los Servicios Territoriales en Girona, Enric González Milà.

ID: A180053224-1